

Dossier legislativo

Apertura de Sesiones Ordinarias
Período Legislativo 142

Javier Gerardo Milei

Mensaje Presidencial
1 marzo 2024

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, marzo 2024

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

Mensajes Presidenciales

Apertura de Sesiones Ordinarias
- Período Legislativo 142 -

Javier Gerardo Milei

1 marzo 2024



Presentación

El Departamento Referencia Argentina y Atención al Usuario, perteneciente a la Dirección Servicios Legislativos, continúa con la edición de los *“Mensajes presidenciales de Apertura de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación”*.

En este número, se reproduce el discurso de correspondiente al período legislativo N° 142 pronunciado por **Javier Gerardo Milei**, Presidente de la República Argentina, el 1 de marzo de 2024.

El mensaje presidencial dirigido a la Asamblea Legislativa ha sido extraído de la colección de Diarios de Sesiones del Honorable Congreso de la Nación.

En virtud del compromiso asumido por la Biblioteca del Congreso de la Nación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, que incluye 17 objetivos y sus correspondientes metas, que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, la presente publicación queda enmarcada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE





"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

PERÍODO 142°

DIARIO DE SESIONES

Pendiente de aprobación por parte de la Honorable Cámara (artículo 32, inciso *m* del Reglamento del Senado de la Nación)

ASAMBLEA LEGISLATIVA

1° DE MARZO DE 2024

AUTORIDADES

Presidencia de la señora vicepresidente de la Nación,
doctora **VICTORIA VILLARRUEL**

Se encuentran presentes en el estrado de la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, diputado **MARTÍN MENEM** y el señor presidente provisional del Honorable Senado de la Nación, senador **BARTOLOMÉ ESTEBAN ABDALA**

Secretario del Honorable Senado:

Señor **AGUSTÍN GIUSTINIAN**

Secretario de la Honorable Cámara de Diputados:

Señor **TOMÁS FIGUEROA**

SENADORES PRESENTES:

ABAD, Maximiliano
ABDALA, Bartolomé Esteban
ÁLVAREZ RIVERO, Carmen
ANDRADA, Guillermo Eduardo
ARCE, Carlos Omar
ARRASCAETA, Ivanna Marcela
ATAUCHE, Ezequiel
ÁVILA, Beatriz Luisa
BEDIA, Vilma Facunda
BENSUSÁN, Daniel Pablo
CORPACCI, Lucía Benigna
CRISTINA, Andrea Marcela
DE ANGELI, Alfredo Luis
DE PEDRO, Eduardo Enrique
DI TULLIO, Juliana
DURÉ, María Eugenia
ESPÍNOLA, Carlos Mauricio
FAMA, Flavio Sergio
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
GADANO, Natalia Elena
GALARETTO, Eduardo Horacio
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
GIMÉNEZ, Nora del Valle
GOERLING LARA, Enrique Martín
GONZÁLEZ, María Teresa Margarita
JUEZ, Luis Alfredo
JURI, Mariana
KIRCHNER, Alicia Margarita Antonia
KRONEBERGER, Daniel Ricardo
KUEIDER, Edgardo Darío
LEAVY, Sergio Napoleón
LEDESMA ABDALA DE ZAMORA, Claudia
LEWANDOWSKI, Marcelo Néstor
LINARES, Carlos Alberto
LÓPEZ, Cándida Cristina
LÓPEZ, María Florencia
LOSADA, Carolina
LOUSTEAU, Martín
MANZUR, Juan Luis
MAYANS, José Miguel Ángel
MENDOZA, Sandra Mariela
MOISÉS, María Carolina

MONTENEGRO, Gerardo Antenor
NEDER, José Emilio
OLALLA, Stella Maris
OLIVERA LUCERO, Bruno Antonio
PAGOTTO, Juan Carlos
PAOLTRONI, Francisco Manuel
PARRILLI, Oscar Isidro
PILATTI VERGARA, María Inés
RECALDE, Mariano
REJAL, Jesús Fernando
RODAS, Antonio José
ROJAS DECUT, Sonia Elizabeth
ROMERO, Juan Carlos
SALINO, Fernando Aldo
SAPAG, Silvia
SILVA, Mónica Esther
SUÁREZ, Rodolfo Alejandro
TAGLIAFERRI, Guadalupe
TERENZI, Edith Elizabeth
UÑAC, Sergio Mauricio
VIGO, Alejandra María
VISCHI, Eduardo Alejandro
ZIMMERMANN, Víctor

AUSENTES:

BLANCO, Pablo Daniel
CARAMBIA, José María
CREXELL, Carmen Lucila
DOÑATE, Claudio Martín
GIMÉNEZ NAVARRO, María Celeste
HUALA, María Victoria
VALENZUELA, Mercedes Gabriela

DIPUTADOS PRESENTES:

AGOST CARREÑO, Oscar
AGUIRRE, Manuel Ignacio
AJMECHET, Sabrina
ALI, Ernesto Nader
ALIANIELLO, Eugenia
ALMIRÓN, Lisandro
ALONSO, Constanza María
ALLENDE, Walberto
ANSALONI, Pablo
ANTOLA, Marcela

ARABIA, Damián	COBOS, Julio
ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Alberto G.	COLETTA, Mariela
ARAUJO HERNÁNDEZ, Jorge N.	COLI, Marcela
ARAUJO, María Fernanda	CORREA LLANO, Facundo
ARDOHAIN, Martín	CHAHER, Leila
ARJOL, Martín	CHICA, Jorge
ARRIETA, Lourdes Micaela	CHOMIAK, María Luisa
ARROYO, Daniel	CHUMPITAZ, Gabriel Felipe
ARRUA, Alberto	D' ALESSANDRO, Carlos
AVEIRO, Martín	DAIVES, Ricardo Daniel
AVICO, Belén	DE LOREDO, Rodrigo
ÁVILA, Fernanda	DE SENSI, María Florencia
BACHEY, Karina Ethel	DEL CAÑO, Nicolás
BALDASSI, Héctor W.	DEL PLA, Romina
BANFI, Karina	DIEZ, Romina
BARLETTA, Mario	DOMINGO, Agustín
BASTERRA, Luis Eugenio	EMMA, Nicolás
BENEDETTI, Atilio	ESPERT, José Luis
BENEDIT, Beltrán	ESTEVEZ, Gabriela
BENEGAS LYNCH, Bertie	ESTRADA, Emiliano
BERMEJO, Adolfo	FALCONE, Eduardo
BESANA, Gabriela	FEIN, Mónica
BIANCHETTI, Emmanuel	FERNÁNDEZ MOLERO, Daiana
BONACCI, Rocío	FERNÁNDEZ PATRI, Ramiro
BONGIOVANNI, Alejandro	FERNÁNDEZ, Agustín
BORDET, Gustavo	FERNÁNDEZ, Carlos Alberto
BORNORONI, Gabriel	FERNÁNDEZ, Elia Marina
BORREGO, Victoria	FERRARO, Maximiliano
BRAMBILLA, Sofía	FIGUEROA CASAS, Germana
BREGMAN, Myriam	FINOCCHIARO, Alejandro
BROUWER DE KONING, Gabriela	FREITES, Andrea
BRÜGGE, Juan Fernando	GAILLARD, Ana Carolina
CAFIERO, Santiago	GALIMBERTI, Pedro Jorge
CALLETTI, Pamela	GARCÍA ARESA, Ignacio
CAMPAGNOLI, Marcela	GARCÍA, Carlos
CAMPERO, Mariano	GARRIDO, José Luis
CAMPITELLI, Celia	GINOCCHIO, Silvana Micaela
CAPOZZI, Sergio Eduardo	GIORGI, Melina
CARBAJAL, Fernando	GIUDICI, Silvana
CARIGNANO, Florencia	GIULIANO, Diego A.
CARRIZO, Ana Carla	GLINSKI, José
CARRIZO, Soledad	GOLLÁN, Daniel
CARRO, Pablo	GÓMEZ, José
CASTAGNETO, Carlos Daniel	GONZÁLEZ, Álvaro
CASTILLO, Christian	GONZÁLEZ, Gerardo Gustavo
CERVI, Pablo	GONZÁLEZ, Gustavo Carlos
CISNEROS, Carlos	GUITÉRREZ, Carlos

GUTIÉRREZ, Ramiro	MONZÓN, Roxana
HAGMAN, Itai	MORAN, Micaela
HERRERA, Bernardo José	MORCHIO, Francisco
HERRERA, Ricardo	MOREAU, Cecilia
HUESEN, Gerardo	MOREAU, Leopoldo
IANNI, Ana María	MORENO OVALLE, Julio
IBÁÑEZ, María Cecilia	MORENO, María de los Ángeles
IGLESIAS, Fernando Adolfo	MOYANO, Nilda
IPARRAGUIRRE, Rogelio	NEDER, Estela Mary
JULIANO, Pablo	NIERI, Lisandro
KIRCHNER, Máximo Carlos	NÓBLEGA, Sebastián
KLIPAUKA LEWTAK, Florencia	NUÑEZ, José
LASPINA, Luciano Andrés	OLIVETO LAGO, Paula
LEDESMA, Tomás	OMODEO, Paula
LEIVA, Aldo Adolfo	OROZCO, Emilia
LEMOINE, Lilia	OSUNA, Blanca Inés
LITZA, Mónica	OUTES, Pablo
LOMBARDI, Hernán	PAGANO, Marcela Marina
LÓPEZ MURPHY, Ricardo H.	PALAZZO, Sergio Omar
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante	PAPONET, Liliana
LÓPEZ, Juan Manuel	PAROLA, María Graciela
LOSPENNATO, Silvia Gabriela	PASSO, Marcela Fabiana
LLANCAFILO, Osvaldo	PAULI, Santiago
LLANO, Mercedes	PAULÓN, Esteban
MACYSZYN, Lorena	PEDRALI, Gabriela
MACHA, Mónica	PEDRINI, Juan Manuel
MANES, Facundo	PELUC, José
MANRIQUE, Mario	PENACCA, Paula Andrea
MAQUIEYRA, Martín	PEREYRA, Julio
MARÍN, Varinia Lis	PICAT, Luis Albino
MARINO, Juan	PICÓN MARTÍNEZ, Nancy Viviana
MÁRQUEZ, Nadia	PICHETTO, Miguel Ángel
MARTÍNEZ, Álvaro	PÍPARO, Carolina
MARTÍNEZ, Germán Pedro	POKOIK, Lorena
MARZIOTTA, Gisela	POLINI, Juan Carlos
MASSOT, Nicolás	PONCE, María Celeste
MASTALER, Magali	PROPATO, Agustina Lucrecia
MAYORAZ, Nicolás	QUETGLAS, Fabio José
MEDINA, Gladys	QUINTAR, Manuel
MENEM, Martín	QUIROZ, Marilú
MILMAN, Gerardo	RANDAZZO, Florencio
MIRABELLA, Roberto	RAUSCHENBERGER, Ariel
MOLLE, Matías	RAZZINI, Verónica
MONTENEGRO, Guillermo	REYES, Roxana
MONTI, Francisco	RITONDO, Cristian
MONTOTO, María Luisa	RIZZOTTI, Jorge
MONZÓ, Emilio	RODRÍGUEZ MACHADO, Laura

ROMERO, Ana Clara
ROMERO, Jorge Antonio
RUIZ, Yamila
SÁNCHEZ, Roberto Antonio
SAND, Nancy
SANTILLÁN JUÁREZ BRAHIM, Julia-
na
SANTILLI, Diego
SANTORO, Leandro
SANTURIO, Santiago
SARAPURA, Natalia Silvina
SELVA, Sabrina
SILEY, Vanesa Raquel
SORIA, Martín
SOTOLANO, María
STEFANI, Héctor Antonio
STOLBIZER, Margarita
STRADA, Julia
TAVELA, Danya
TETAZ, Martín Alberto
TODERO, Pablo
TOLOZA PAZ, Victoria
TONIOLLI, Eduardo
TORRES, Alejandra
TORTORIELLO, Aníbal
TREFFINGER, César
VALDÉS, Eduardo Félix
VALLEJOS, Alfredo
VANCSIK, Daniel
VARGAS MATYI, Brenda
VÁSQUEZ, Patricia
VEGA, Yolanda

VERASAY, Pamela Fernanda
VIDAL, María Eugenia
VILCA, Alejandro
VILLAVARDE, Lorena
VOLNOVICH, Luana
YASKY, Hugo
YEDLIN, Pablo
YEZA, Martín
YUTROVIC, Carolina
ZABALA CHACUR, Natalia
ZAGO, Oscar
ZAPATA, Carlos Raúl
ZARACHO, Natalia

AUSENTES CON AVISO:

AGUIRRE, Hilda
AUBONE, Ana Fabiola
BERTOLDI, Tanya
CASAS, Sergio Guillermo
CIPOLINI, Gerardo
DE LA SOTA, Natalia
FRADE, Mónica
HELLER, Carlos Salomón
SNOPEK, Guillermo
ZULLI, Christian Alejandro

LICENCIA:

ACEVEDO, Sergio Edgardo
ÁVILA, Jorge Antonio
POTENZA, Luciana
TAILHADE, Rodolfo

ÍNDICE*

1. **Izamiento de la bandera nacional. Himno Nacional Argentino.**
2. **Convocatoria.**
3. **Comisiones de recepción.**
(Orador: Atache.)
4. **Mensaje del señor presidente de la Nación.**
5. **Apéndice.**
 - **Convocatoria.**
 - **Memoria detallada del estado de la Nación 2023.**

-En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 20:03 del viernes 1° de marzo de 2024:

Sra. Presidente (Villarruel).- Buenas tardes.

Queda abierta la solemne sesión de Asamblea Legislativa convocada a los fines previstos por el artículo 99, inciso 8 de la Constitución Nacional.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL. HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sra. Presidente (Villarruel).- Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Martín Alexis Menem, a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto y a ponernos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Así se hace. (*Aplausos.*)

2

CONVOCATORIA

Sra. Presidente (Villarruel).- Por Secretaría se dará lectura al decreto del Poder Ejecutivo convocando a la apertura de sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación, correspondientes al año en curso.

Sr. Secretario (Giustinian).- Decreto 197/2024.

Ciudad de Buenos Aires, lunes 26 de febrero de 2024.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional, el presidente de la Nación Argentina decreta:

* Se puede volver al Índice desde cualquier parte del Diario de Sesiones digital haciendo clic en los **títulos**, en las exposiciones, en los **encabezados** o en los **pies de página**.

Artículo 1º.- Señálanse las 21:00 horas del día 1º de marzo próximo para la apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación, correspondientes al año en curso.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Firman: Javier Milei, presidente de la Nación, y Nicolás Posse, jefe de Gabinete de Ministros.

-El decreto figura en el Apéndice.

3

COMISIONES DE RECEPCIÓN

Sra. Presidente (Villarruel).- Corresponde que la Honorable Asamblea proceda a designar las comisiones de Exterior y de Interior para recibir al señor presidente de la Nación.

Tiene la palabra el senador Atauche.

Sr. Senador Atauche.- Muchas gracias, señora presidente.

Quiero plantear una moción para que se autorice a la Presidencia a efectuar las designaciones de los miembros de las comisiones de recepción, tanto de Exterior como de Interior.

Sra. Presidente (Villarruel).- Si hay asentimiento, así se procederá.

-Asentimiento.

Sra. Presidente (Villarruel).- Asentimiento.

Habiendo asentimiento, por Secretaría se dará lectura a la nómina de los señores diputados y senadores designados por esta Presidencia para integrar las citadas comisiones.

Sr. Secretario (Giustinian).- Comisión de Recepción Exterior: senador Enrique Martín Goerling Lara, senadora Beatriz Luisa Ávila, senadora Silvina Marcela García Larraburu, senador Carlos Alberto Linares, senadora Ivanna Marcela Arrascaeta, senadora Carolina Losada; diputado José Luis Espert, diputada Mercedes Llano, diputada Karina Ethel Bachey, diputada Pamela Calletti, diputado Jorge Chica y diputado Roberto Antonio Sánchez.

Comisión de Recepción Interior: senador Daniel Pablo Bensusán, senadora Nora del Valle Giménez, senador Flavio Sergio Fama, senador Bruno Antonio Olivera Lucero, senadora Sonia Elizabeth Rojas Decut, senadora Natalia Elena Gadano; diputado Carlos Raúl Zapata, diputada Sabrina Ajmechet, diputado Martín Aveiro, diputada Mónica Litza, diputado Florencio Randazzo y Gabriela Brouwer De Koning.

Sra. Presidente (Villarruel).- Invito a los señores legisladores integrantes de las comisiones de recepción a cumplir con su cometido, y a la Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio, permaneciendo los señores legisladores en las bancas hasta el arribo del señor presidente de la Nación.

-Así se hace.

-Son las 20:11.

-A las 20:52:

Sra. Presidente (Villarruel).- Levantado el cuarto intermedio, continúa la sesión de Asamblea.

4

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Sra. Presidente (Villarruel).- Invito al señor presidente de la Nación Argentina a ingresar al recinto a efectos de realizar la apertura de sesiones del Honorable Congreso y dar cuenta del estado de la Nación.

-Ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea el señor presidente de la Nación, Javier Gerardo Milei. (*Aplausos y manifestaciones.*)

-El señor presidente de la Nación dirige su discurso a la Asamblea puesto de pie ante un atril ubicado debajo del estrado de la Presidencia.

Sr. Presidente de la Nación.- Diputados y senadores del Congreso de la Nación, gobernadores, ministros de la Corte Suprema de Justicia, embajadores y quienes nos acompañan hoy en este recinto: nos reunimos aquí, como marca la Constitución Nacional, para comunicar el estado de nuestra Nación a todo el pueblo argentino, que nos está mirando a lo largo y a lo ancho de todo el país.

En el día de hoy se cumplen exactamente ochenta y dos días desde que asumimos el desafío de conducir la Nación, en lo que es posiblemente el momento económico más crítico de su historia.

Luego de más de cien años de insistir con un modelo empobrecedor, y habiendo olvidado casi por completo las ideas que hicieron grande nuestro país, los últimos veinte años han sido particularmente un desastre económico, una orgía de gasto público, emisión descontrolada, que tuvo como resultado la peor herencia que ningún gobierno en la historia argentina haya recibido jamás. De hecho, los déficits gemelos que heredamos alcanzaron los 17 puntos porcentuales del PBI.

Muchos de los datos económicos de la herencia que recibimos son públicos desde el día uno en que tomamos el mando del país: 5 puntos del producto de déficit fiscal en el Tesoro y 10 puntos de déficit cuasifiscal generado por el Banco Central, sumando un total de 15 puntos de déficit consolidado; una deuda descomunal con importadores y organismos multilaterales de crédito que nos dejaban al borde del *default*; reservas netas negativas en el Banco Central por 11.200 millones de dólares; precios de energía y transporte reprimidos en algunos casos hasta un quinto de su valor real; y el dólar con una brecha del 200 por ciento entre el oficial y el paralelo; una emisión desenfrenada en los últimos años de gobierno por 13 puntos del PBI, sumado a los más de 15 puntos del PBI que se habían emitido durante los primeros tres años de gobierno.

A su vez, durante la primera semana de diciembre, la inflación minorista corría a un ritmo del 3.700 por ciento anual. Durante la segunda se aceleró al 7.500 por ciento anual. Mientras que, para aquellos que consideran que estos números son una fantasía, la inflación del 52 por ciento mensual en mayorista implicaba una inflación anual del 17.000 por ciento.

Números que cuadraban de modo perfecto con el sobrante monetario y el potencial de emisión derivado de los pasivos remunerados del BCRA.

Entiendo que algunos políticos suman con dificultad, salvo que se trate de la propia, por lo que pedirles que computen una función de crecimiento geométrico es un oxímoron para aquellos que no la han visto, no la ven y no la verán. Nada de todo esto es nuevo.

Sin embargo, el desastre no termina ahí. En la medida en que auditamos la Administración Pública Nacional y se van materializando algunos síntomas rezagados del caos económico que nos dejaron, vamos conociendo en mayor profundidad el tamaño de la crisis que heredamos: una crisis que está presente en todas las dimensiones de la vida de la sociedad.

Tal vez el indicador más descarnado de la herencia que hemos recibido lo conocimos recientemente, al haberse hecho público el dato de que cerca del 60 por ciento de los argentinos se encuentran por debajo en la línea de pobreza. Sin embargo, para algunos pareciera que la pobreza apareció de un día para el otro.

Les comento que el salario real resulta de la productividad marginal del trabajo y que la misma viene dada por la acumulación del capital. Por ello, la tan mentada frase de “combatiendo al capital” atenta contra la inversión, reduce el stock de capital por habitante y, como consecuencia de ello, los salarios reales.

Esta locura a la que nos ha llevado el populismo ha hecho que el salario promedio en dólares al tipo de cambio paralelo –porque el precio es al que hay– sea de 300 dólares, cuando en la década de los 90 había llegado a los 1.800 dólares, que expresado en moneda de hoy serían 3.000 dólares.

Esto es: el populismo nos quitó el 90 por ciento de nuestros ingresos, llegando a un nivel de locura tal donde un tercio de los trabajadores formales son pobres.

Este es un dato desgarrador que revela crudamente la brutalidad de la herencia que hemos recibido y los estragos que ha producido el famoso modelo del Estado presente. De ser el país más rico del mundo, cuando abrazamos las ideas de la libertad, a ser un país donde 6 de cada 10 argentinos son pobres, mientras la mayoría a los políticos, como muchos de ustedes, son ricos.

A esta tragedia de la pobreza, que se ha multiplicado por 10 en los últimos 50 años, se le suman como problemas adicionales deudas sociales y problemas profundos en todas las dimensiones de la vida argentina.

Una sociedad con cifras récord de indigencia y que, al mismo tiempo, nunca en su historia repartió tanta asistencia social como ahora, donde buena parte de esa asistencia funciona como botín de guerra para organizaciones de izquierda que le roban la plata a quienes dicen defender y atentan contra aquellos que la producen. (*Aplausos.*)

Una sociedad con un mercado laboral donde el sector privado formal se encuentra congelado, que producto de la rigidez y sus altos costos laborales hace 12 años no produce un solo puesto de trabajo nuevo, mientras el empleo público y el trabajo informal son los únicos que crecen.

Y como si fuera poco, un sistema previsional quebrado, que cuenta cada día con menos ingresos en proporción a sus gastos; y que en los últimos diez años incorporó casi 4 millones de beneficiarios sin aportes a través de moratorias que son una afrenta moral para todos aquellos que durante toda su vida cumplieron con su responsabilidad.

Los jubilados, víctimas de esta herencia continúan atados a una fórmula que quisimos cambiar, porque pulveriza sus ingresos en un régimen de alta inflación a causa del gobierno pasado. Y que si no fuera por la recomposición discrecional de los bonos que estamos llevando adelante habría redundado en una pérdida de hasta el 40 por ciento de su poder adquisitivo. De hecho, el uso recurrente de bonos compensatorios es una clara muestra de lo mal diseñada que está la fórmula y que la misma requiere ser modificada de manera urgente, de modo tal que los jubilados no sean víctimas de los desaguisados de la política. (*Aplausos y manifestaciones.*)

En materia de seguridad nos encontramos con una sociedad abandonada a su suerte; ciudades enteras rehenes del narcotráfico; las calles tomadas por el caos y el desorden, ambos generados por las organizaciones de izquierda en su afán de extorsionar constantemente a los distintos gobiernos. Un caos que la política alimentó durante los últimos 20 años para beneficio propio.

Frente a ellos, unas fuerzas de seguridad maltratadas y pisoteadas por los gobiernos anteriores, que las ataron de manos y les impidieron cumplir con su trabajo, poniéndose del lado de los delincuentes, ejemplificado en el absurdo de soltar presos durante la pandemia. (*Aplausos.*)

En lo que respecta a la educación, una crisis que ya arrastra décadas, que es cada vez más profunda y que ha redundado en que hoy la mitad de los chicos de tercer grado en Argentina no entiendan qué leen y el 70 por ciento no pueda resolver un problema de matemática básica. Esta es la realidad actual del país con más premios Nobel de la región, que supo ser en su pasado un faro de calidad educativa. El analfabetismo incipiente es a nuestra educación lo que la inflación es a nuestra economía.

En el plano de la educación superior, la creación de universidades se ha convertido en un negocio más de la política. Y en los profesorado e institutos de formación docente proliferan currículas educativas de izquierda, abiertamente anticapitalistas y antiliberales, en un país en el cual lo que se necesita es más capitalismo y más libertad. (*Aplausos y manifestaciones.*)

En materia de salud, un sistema empujado hacia una crisis de desabastecimiento causada por la política comercial irresponsable del gobierno anterior, que dejó a médicos, pacientes y familias sin stock de insumos médicos de todo tipo; y en particular de medicamentos especiales como los oncológicos. Todo esto en el medio de la farsa de “El Estado te cuida durante la pandemia”, cuando si hubiéramos hecho las cosas como un país mediocre habríamos tenido 30.000 muertos, de verdad, mientras que tuvimos 130.000, con el dolor enorme que ello significa. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Esto es: nos vendieron la idea de que el Estado trabaja como un seguro, pero en la vida real, cuando el siniestro ocurre, defaultea. En términos téc-

nicos, ello ocurre cuando se roban la prima, tal como se puede inferir de un Estado que todo lo hace muy mal.

En el plano de la defensa, heredamos un Ejército desfinanciado y hasta desprestigiado por el propio Estado, sin los recursos ni la preparación para hacer frente a los desafíos de un mundo en constante cambio y cada vez más alejado de la paz. Como si fuera poco, esta debacle nacional nos está llevando cada vez más a la irrelevancia en el concierto de las naciones, volviéndonos incapaces de proteger nuestro propio territorio y obligándonos a arrastrarnos ante los países más cuestionados del mundo. (*Aplausos.*)

Esta es la realidad que nos dejaron a nosotros, que somos por derecho e historia uno de los países más importantes del mundo. Un país que hace 120 años tenía uno de los tres PBI per cápita más altos del mundo y recibía inmigrantes de todos los confines del planeta. Detrás de todos estos males, nos encontramos con un Estado nacional inoperante, quebrado y que no puede ni siquiera cumplir con sus funciones básicas; un Estado que hace todo y todo lo hace mal, generando perjuicios en cada aspecto de la vida social en que se entromete.

Tal como lo señala Milton Friedman, nada bueno del Estado se puede esperar. Según el padre del monetarismo, existen cuatro formas de gastar. Uno puede gastar el dinero propio en uno o en terceros, mientras que lo mismo se puede hacer con el dinero de otros. Así, la mejor manera de gastar es el dinero propio en uno mismo, ya que uno sabe lo que quiere y cuánto le costó ganarlo. Es decir, se maximiza el beneficio.

Por otra parte, cuando se gasta el dinero propio en otras personas, se minimiza el costo. Mientras que cuando se gasta el dinero de otros en uno mismo se cae en el despilfarro.

Por ende, de esto se deriva que no hay forma peor de gastar que gastar el dinero de otros en otros. Justamente lo que hace el Estado. Es por ello que a mayor Estado presente, mayor despilfarro y menor bienestar para los argentinos de bien.

El informe de situación de las 114 dependencias de las Administración Pública Nacional realizado por la SIGEN y la Secretaría de Transformación del Estado ha arrojado información alarmante, entre la que se destaca una deuda consolidada de cerca de 3.000 millones de dólares en bienes y servicios impagos.

Un Estado que no solo no controla, sino que lo que controla lo controla mal; diseñado no para cumplir sus funciones básicas, sino para generar un quiosco en cada lugar donde sea posible, para beneficio del burócrata de turno.

Tal vez, el caso de los seguros que hemos visto recientemente en los medios sea el mejor ejemplo de esto: un sistema diseñado para generar un intermediario entre los distintos organismos del Estado, de manera de poder cobrar retornos de cada operación. Un sistema corrupto que ha generado cientos de millones de dólares de retorno que terminaron en los bolsillos de los políticos.

Es esa, tal vez, la mejor definición que podemos dar de la situación en la que hemos encontrado al Estado: una organización criminal diseñada para

que, en cada permiso, en cada regulación, en cada trámite y en cada operación haya una coima para el político de turno. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Este esquema putrefacto está extendido a todos los poderes del Estado, tanto al Poder Ejecutivo, como al Poder Legislativo y al Poder Judicial, y en todos sus niveles -nacional, provincial y municipal-, sustentados por medios de comunicación que viven de la pauta oficial y formadores de opinión ensobrados, que miran para el otro lado o que eligen cuidadosamente a quién acusar y a quién no. (*Aplausos.*)

Sustentados también por empresarios prebendarios que apoyan este modelo porque el retorno de pagar una coima es más tentador que el desafío de competir en el mercado. También por sindicalistas que entregan a sus trabajadores, engañándolos con supuestos beneficios, mientras promueven un régimen laboral que solo los beneficia a ellos. (*Aplausos.*)

Es decir, un sistema en absoluta bancarrota moral e intrínsecamente injusto. Un sistema que solo puede generar pobres y, a costa de ellos, produce una casta privilegiada que vive como si fueran monarcas, que llega a absurdos obscenos de impunidad, como, por ejemplo, el que vivimos esta semana cuando nos enteramos de que un exgobernador metió tras las rejas, sin debido proceso, a un ciudadano por cincuenta días, meramente por el crimen de hablar mal de la corona en un *chat* privado. Ofende el silencio (*aplausos y manifestaciones*) de aquellos que se dicen republicanos.

Por si no se escuchó por los aplausos: ¡ofende el silencio de aquellos que se dicen republicanos! (*Aplausos y manifestaciones.*)

Tras haber visto con mis propios ojos y en detalle la vulgaridad del despilfarro con el que la política se acostumbró a vivir, ratifico una vez más que no se trata de impericia; que un sistema haga tanto daño a tanta gente no es casualidad el desastre en el que nos han sumergido. Se trata de un esquema consciente y planificado, se trata de lo que yo llamo “el modelo de la casta”.

Es que hay una relación íntima entre los privilegios de la política y el malestar del común de los argentinos. Es precisamente el modelo económico del Estado presente -un régimen de gasto público alto, déficit fiscal, deuda y emisión monetaria- el sistema del que la casta política se sirve para expropiar riqueza de los argentinos de bien y dárselos a sus clientes y amigos.

En este sistema, lo que está en la base del deterioro es generalizado de los últimos cien años: la construcción de una fachada, un negocio amparado en la mentira. Este es el lamentable estado material y espiritual de nuestra Nación.

Hace muchos años que denunciamos este modelo ante la sociedad y hace poco más de tres meses, después de cien años de paulatina decadencia y más de una década de caída libre a la miseria, una mayoría silenciosa levantó la voz. Esa mayoría silenciosa que se compone de los que trabajan, de los que producen, de los peones rurales que se levantan a las 4 de la mañana, del que atiende un negocio, del cuentapropista, del trabajador informal, del joven que no encuentra trabajo y de las amas de casa que tienen la enorme tarea de educar a nuestras generaciones futuras. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Una mayoría silenciosa de aquellos ciudadanos argentinos desprotegidos, que no los invitaron a sentarse en la mesa del poder en la que siempre se definió el rumbo del país.

Esa Argentina despertó, asistió a las urnas y puso en la Presidencia a un hombre recién llegado a la vida política, que conduce una fuerza política nueva, que puede no tener mayorías parlamentarias ni intendentes ni gobernadores, pero que sabe lo que tiene que hacer, sabe cómo hacerlo y tiene la convicción para hacerlo. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Un presidente que puede no tener el poder de la política, pero que tiene el poder de la convicción y el apoyo de los millones de argentinos que quieren un cambio de verdad. Porque como dicen las Sagradas Escrituras en el Libro de Macabeos y que se conmemora en la fiesta de Januká: la victoria en la guerra no depende de la cantidad de soldados, sino de las fuerzas que vienen del cielo. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Hace 35 años, en su primer discurso acerca del estado de la Nación, el presidente Carlos Saúl Menem dijo que el coraje de un pueblo no se comprueba únicamente en el campo de batalla para enfrentar desgracias, sino que también se comprueba por la cantidad de verdades que es capaz de soportar. (*Aplausos.*)

Él le hablaba al pueblo argentino en un contexto con algunas similitudes económicas al contexto actual, que lo instaban a tomar decisiones difíciles, similares a las que me toca tomar a mí hoy.

Durante la campaña electoral, le hablamos al pueblo argentino con la verdad por primera vez en décadas y el pueblo lo comprendió, lo aceptó y nos eligió. A pesar de que había otros candidatos que prometían las mismas soluciones de siempre, repitiendo el mismo discurso conciliador y engañoso de siempre, por primera vez en mucho tiempo la sociedad eligió al candidato que prefería decir una verdad incómoda que una mentira confortable.

Nosotros le planteamos a la sociedad que la única forma de evitar una catástrofe económica peor sería con un ajuste del gasto público, brutal y rápido. Le planteamos a la sociedad también que la corrección de los precios reprimidos y la inflación rezagada, producto de la emisión monetaria, generarían meses de inflación muy alta y, también, que sanear la economía destrozada que heredábamos implicaría sacrificio y dolor, y tardaríamos en salir del pozo.

Firmamos un contrato electoral de esfuerzo y sacrificio, porque cien años de decadencia no se dan vuelta de un día para el otro. (*Aplausos.*)

Pero al mismo tiempo asumimos un compromiso con los argentinos de que el esfuerzo iba a valer la pena, porque hacerlo nos iba a permitir cumplir dos objetivos. Primero, nos permitiría terminar con la inflación para siempre y avanzar en las reformas estructurales para que la Argentina vuelva a ser un país próspero y pujante. Segundo, nos permitiría terminar con el régimen de *apartheid* político que hay en la Argentina desde hace décadas, un régimen en que los políticos y sus amigos son ciudadanos de primera y los argentinos de bien son ciudadanos de segunda. (*Aplausos.*)

Por eso, por el mandato de cambio que nos dio la gente y con el aval de haber dicho la verdad y nada más que la verdad en campaña, durante nuestros primeros 82 días en funciones hemos llevado adelante el programa de gobierno más ambicioso del cual se tenga memoria.

En el plano económico, comenzamos por destruir el huevo de la serpiente: el déficit fiscal. Hemos avanzado en la reducción del gasto público más profunda de nuestra historia, haciendo un recorte de 5 puntos del PBI en tan solo un mes.

Redujimos el gasto primario del Estado nacional en 40 por ciento en términos reales, donde dicho resultado surgió de eliminar la obra pública, reducir el 98 por ciento de las transferencias a las provincias, reducir los ministerios a la mitad, echar empleados públicos fantasma, eliminar planes sociales a personas que no lo necesitaban, terminar con los intermediarios de la pobreza y reducir al mínimo la flota de autos, asesores y teléfonos celulares. Es decir, si bien ha habido licuación, ha habido mucho más de motosierra, todo para la política. (*Aplausos y manifestaciones.*)

En definitiva, es un ajuste que ha sido realizado mayormente sobre el sector público nacional y no como se hizo siempre, aumentando los impuestos y cargando todo el peso sobre el sector privado.

Como ya nos habrán escuchado decir, en los últimos 123 años la Argentina tuvo déficit fiscal en 112 de ellos. El déficit fiscal y la lucha contra la alta presión fiscal son para nosotros la madre de todas las batallas, son la causa de la pobreza y del estancamiento de los últimos 100 años.

Luego de décadas de gobiernos que despilfarraron el dinero de los pagadores de impuestos, la Argentina vuelve a contar con un gobierno que va a cuidar cada uno de los pesos que con trabajo y sudor los argentinos pagan.

Segundo, evitamos el *default* con el FMI y otros organismos multilaterales en el que íbamos a caer a once días de haber asumido.

Tercero, cortamos con la emisión monetaria, que es la única y probada causa de la inflación; y a través de un ambicioso programa financiero avanzamos con el saneamiento del balance del Banco Central. De hecho, desde que llegamos al gobierno, hemos comprado en el mercado cerca de 9.000 millones de dólares, donde, pese a esta emisión, la ejecución de "puts" contra el BCRA y el pago de intereses a los pasivos remunerados, la contracción por BOPREAL y por el ajuste fiscal ha logrado mantener la base monetaria constante. Esto es, para la misma base monetaria en pesos, hoy tenemos 9.000 millones de reservas adicionales que cubren más del 90 por ciento de la misma. No solo eso: la base monetaria que durante el siglo XXI se ha ubicado en torno al 9 por ciento del PBI hoy solo representa el 3 por ciento, mientras que, si se considera en la versión amplia, algo solo factible en una crisis de confianza furiosa, la misma está en línea con el promedio histórico. Por ello, en el último mes se ha desplomado el precio del dólar paralelo, la brecha con el dólar de importación corregido por impuesto PAIS ha desaparecido y los futuros del dólar se han alineado con las pautas establecidas por el BCRA, en un contexto en el cual el precio de los bonos sube, el riesgo país baja y las acciones vuelan por las nubes, pese a los intentos de algunos degenerados fiscales por sabotear el futuro de los argen-

tinios de bien. (*Aplausos y manifestaciones.*) Por lo tanto, en este contexto, pese a que aún quedan algunos meses de alta inflación, la misma seguirá cayendo fuertemente y la salida del cepo estará cada vez más cerca.

Cuarto, hemos podido resolver el problema de la deuda de los importadores que era una espada de Damocles de 42.000 millones de dólares que colgaba sobre la cabeza de todos los argentinos. Como consecuencia de todas estas medidas económicas, llegamos al superávit tanto primario como financiero en nuestro primer mes de gobierno, lo cual constituye un récord global en la historia del capitalismo moderno. Y como si fuera poco, hemos tomado todas estas medidas únicamente con los resortes del Poder Ejecutivo, sin apoyo de ningún tipo del resto del arco político, salvo honrosas excepciones. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Pero nuestro trabajo no se limita únicamente a lo económico. En seguridad, hemos inaugurado una nueva doctrina del orden público que nadie se animó a implementar a pesar de que era inequívocamente el único camino correcto.

En primer lugar, empezamos a hacer cumplir la ley sin excepciones. Por eso, liberamos la calle del flagelo de los paros constantes a través de nuestro protocolo de orden público. En todas y cada una de las manifestaciones que se convocaron en estos casi tres meses de gobierno y que comenzaron inmediatamente apenas asumimos, rompiendo un récord en la historia democrática, en todas ellas mantuvimos el orden y evitamos el corte indiscriminado de calles, mediante un despliegue controlado de las fuerzas de seguridad. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Además, estamos intimidando a las organizaciones que convocan a manifestarse para que se hagan cargo del costo de los operativos policiales. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Segundo, cuidamos a las víctimas y a quienes nos cuidan. Se terminó, con nosotros, la cultura vil del despreciar a las fuerzas del orden y a las víctimas del delito y el enaltecer a los delincuentes. Por eso, estamos impulsando una ampliación del marco de legítima defensa y de cumplimiento del deber, para que no terminen tras las rejas los ciudadanos que se protegen a sí mismos o los policías que protegen a los ciudadanos, mientras los delincuentes pasean libres por nuestras calles. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Tercero, somos inclementes en el combate contra el crimen organizado. Por eso, a través del Operativo Bandera, desplegamos efectivos nuevos de las fuerzas federales en Rosario, y gracias al trabajo de prevención se logró disminuir en estos dos meses casi un 60 por ciento el homicidio doloso en la vía pública en las zonas controladas por las fuerzas federales.

Por eso, también creamos un sistema de gestión especial para presos de alto riesgo en nuestro sistema penitenciario. De ahora en más, estarán controlados por un grupo de élite para evitar que sigan cometiendo delitos desde el encierro, práctica que lamentablemente se volvió moneda corriente en el último tiempo. (*Aplausos.*)

Respecto a la asistencia social, nos comprometimos a terminar de una vez y para siempre con el negocio de los gerentes de la pobreza, que usan

la intermediación de planes como mecanismo recaudatorio y como recurso extorsivo para manipular a los que menos tienen.

Por eso, llevamos adelante un proceso de auditoría de los planes sociales que arrojó –como sospechábamos– que, al menos 52.000 planes Potenciar Trabajo estaban asignados de forma indebida a beneficiarios que no cumplían las condiciones. Planeros vip que cobraban fraudulentamente sin necesitarlo: muchos de ellos mientras viajaban en avión al exterior, muchos con conexiones espurias en la política, muchos empleados públicos, y cuya eliminación del padrón redundó en un ahorro anual de 43.000 millones de pesos. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Por eso, también implementamos la línea 134 del Ministerio de Seguridad, que nos ayudó a poner al descubierto el mecanismo perverso que las organizaciones piqueteras usan para llevar gente contra su voluntad a las manifestaciones, bajo amenaza de quitarles el plan.

Recibimos cerca de 80.000 llamados que decantaron en más de 1.300 denuncias judicializadas. Y llegamos a descubrir, gracias a este sistema de denuncias, la cara más oscura de este fenómeno: una banda política en Chaco que explotaba sexualmente a mujeres y administraba sus planes sociales. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Estamos terminando con la extorsión de las organizaciones sociales hacia los beneficiarios y, gracias al protocolo de seguridad instrumentado por la ministra Patricia Bullrich, estamos terminando también con la extorsión cotidiana que las organizaciones sociales le imponen a la sociedad cada vez que cortan una calle. Siempre lo dijimos: en nuestro gobierno, el que corta no cobra. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Pero nosotros tenemos la vocación de proteger lo más posible a las víctimas del sistema empobrecedor que estamos intentando cambiar. Ningún argentino tiene la culpa de que la inoperancia y avaricia de los políticos hayan destruido sus ingresos, y, menos, los más vulnerables. Por eso, decidimos terminar con el sistema de intermediación de la asistencia y fortalecer los mecanismos de asistencia directa. En esa línea, hemos duplicado los montos de la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo y la Tarjeta Alimentar. Hemos, también, compatibilizado percibir asistencia social con tener un salario de hasta un millón de pesos, para que quienes perciban un plan social puedan reintegrarse, con el tiempo, al mundo del trabajo. También absorbimos funciones que realizaban en forma no auditada, sin registro y sin control las organizaciones sociales, como es la entrega de alimentos. Ahora sabemos exactamente qué pasa con cada bolso de comida que se reparte. *(Aplausos y manifestaciones.)*

En materia educativa, multiplicamos por cuatro la ayuda escolar para que las familias que se vieron afectadas por aumentos drásticos en este nuevo inicio de clases puedan comprar los útiles y materiales escolares que sus chicos necesitan. Esta medida va a beneficiar a las familias de 7.300.000 chicos desde el nivel inicial hasta el secundario. *(Aplausos y manifestaciones.)*

En una Argentina en donde los chicos no saben leer ni escribir, no podemos permitir más que Baradel y sus amigos usen a los estudiantes como

rehenes para negociar paritarias con los gobiernos provinciales. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Por eso, incluimos en el decreto de necesidad y urgencia... (*Aplausos y manifestaciones.*)

Por eso, incluimos en el decreto de necesidad y urgencia la educación como servicio esencial, lo cual le sacará el arma de la mano a los sindicatos y los obligará a prestar, al menos, un 70 por ciento del servicio educativo durante cualquier huelga. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Siempre dijimos que le pedimos el voto a la gente no para que nos dé el poder a nosotros, sino para devolvérselo a los argentinos. Esa cruzada empieza por reducir el tamaño del Estado a su mínimo indispensable y purgarlo de privilegios para los políticos y sus amigos. Por eso, pasamos de 18 a 8 ministerios y de 106 a 54 secretarías, reduciendo los cargos públicos jerárquicos en más de un 50 por ciento. Eso sí es motosierra. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Por eso, también cancelamos la publicidad oficial en medios de comunicación por un año, lo que va a redundar en un ahorro de más de 100.000 millones de pesos, si tomamos como parámetro lo que se gastó el año pasado. Es una inmoralidad que en un país pobre como el nuestro los gobiernos gasten el dinero de la gente para comprar voluntades de periodistas. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Además, eliminamos agencias de gobierno como el INADI que, además de cumplir el rol de policía del pensamiento, contaba con un presupuesto anual de 2.800 millones de pesos para mantener militantes rentados. (*Aplausos y manifestaciones.*)

En esta misma línea, vamos a cerrar la agencia Télam, que ha sido utilizada durante las últimas décadas como agencia de propaganda kirchnerista. (*Aplausos.*)

Redujimos las transferencias discrecionales a las provincias al mínimo; recursos que históricamente se usaron como moneda de cambio para comprar apoyos políticos. Para que dimensionen de qué se trata: si lo actualizamos al valor de hoy, el año pasado el Estado nacional gastó 5,4 billones de pesos en transferencias discrecionales a las provincias.

Tanto yo como mis funcionarios viajamos en vuelos comerciales y no en aviones privados, como están acostumbrados a hacer los políticos que tienen una concepción laxa de para qué sirve un avión sanitario. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Por eso, en los próximos días, la Administración Nacional de Aviación Civil establecerá un nuevo criterio regulatorio para que ningún político ni familiares de políticos puedan usar aviones privados, salvo para cuestiones estrictamente oficiales. (*Aplausos y manifestaciones.*)

También, desde el 1° de marzo, ningún funcionario que viaje con un pasaje pagado por un organismo público puede acumular millas para viajes personales, un privilegio sin sentido que grafica a la perfección el modelo de la casta. (*Aplausos.*)

Terminamos también con el festival de los vehículos oficiales, que los usaba cualquiera para cualquier cosa, como si un director de recursos humanos necesitara chofer. Todos los ministerios han cumplido con el mandato de decomisar al menos el 30 por ciento de su flota.

También, eliminamos las SIRA, y licencias no automáticas para las importaciones (*aplausos*), de modo tal que le hemos puesto un punto final a la discrecionalidad y al amiguismo. Ahora, el que quiere importar lo puede hacer sin preguntarle a nadie; se acabó la era de las coimas a cambio de permisos de importación. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Por último, firmamos también un mega decreto de necesidad y urgencia, para, por primera vez en tres décadas, devolverles la libertad a los argentinos, en vez de cercenarla. En ese decreto estaban incluidos 366 artículos que eliminan o modifican regulaciones que entorpecían la economía, le complicaban la vida a la gente para proteger algún privilegio, o agravaban los problemas que pretendían solucionar.

Dentro de estas cosas, quiero resaltar: liberamos la elección de las obras sociales, para que los trabajadores ya no estén presos del sindicato de su actividad y puedan elegir cuál prestador de servicios prefieren. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Derogamos la nefasta ley de alquileres (*aplausos*) y pasó exactamente lo que dijimos: la oferta de bienes en el mercado se duplicó de diciembre a febrero y, en consecuencia, el valor en términos reales de los alquileres bajó.

Derogamos también la nefasta ley de abastecimiento, que era una herramienta que los políticos utilizaban para extorsionar a las empresas. Y prohibimos la potestad de la política de prohibir exportaciones.

Modernizamos la legislación laboral, para facilitar la contratación del empleo registrado, algo que fue combatido por los sindicatos. (*Aplausos.*)

Sin embargo, todos estos logros primerizos representan únicamente la superficie de los grandes cambios que venimos a implementar en la Argentina. Para profundizar en nuestra misión de terminar con los privilegios de la política y sus amigos, estamos enviando al Congreso un paquete de leyes anticasta, del cual quiero compartir con ustedes algunos de sus componentes. (*Aplausos.*)

Eliminaremos las jubilaciones de privilegio para presidente y vicepresidente. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Obligaremos a los sindicatos a elegir a sus autoridades a través de elecciones periódicas, libres y supervisadas por la justicia electoral (*aplausos*), que limitarán los mandatos de esas autoridades a 4 años y establecerá un tope de una sola reelección posible. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Los convenios colectivos específicos que realicen en asociación libre los trabajadores de una empresa o grupo de empresas primarán sobre los convenios colectivos del sector. Vamos a terminar con esa locura de imponerle a la gente las condiciones laborales que define, atrás de un escritorio, un señor que no trabaja desde hace treinta años. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Las personas condenadas por corrupción en segunda instancia no podrán presentarse como candidatos en elecciones nacionales. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Además, todo ex funcionario público con condena firme en segunda instancia por delitos de corrupción perderá automáticamente cualquier beneficio que tenga por haber sido funcionario. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Reduciremos drásticamente la cantidad de contratos para asesores de los diputados y senadores de la Nación. Ha sido una práctica común de la política que los representantes del pueblo armen pymes de 30 o 40 asesores cada uno, dilapidando los recursos de los argentinos. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Se descontará la jornada del sueldo a los empleados del Estado que no vayan a trabajar por motivo de paro *(aplausos y manifestaciones)* y, a su vez, eliminaremos el financiamiento público de los partidos políticos. Cada partido tendrá que financiarse con aportes voluntarios de donantes o afiliados propios. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Todos los economistas serios del mundo, salvo algunos perros falderos de la política argentina, coinciden en que financiar el Tesoro con dinero emitido por el Banco Central genera inflación. Esto no es opinable. Financiar al Tesoro con emisión está simplemente mal; técnica y moralmente mal. Esto es así, porque genera inflación y porque licua la capacidad de compra de todos los argentinos. ¿Y para qué? Para poner plata en la mano de la política, que no la usa para otra cosa que en su provecho personal.

Sin embargo, en la Argentina lo hemos hecho una y otra vez; y como resultado somos uno de los países que más inflación ha tenido en la historia moderna.

Con nosotros se acaba. Vamos a enviar un proyecto al Congreso para penalizar por ley al presidente de la Nación, al ministro de Economía, a los funcionarios del Banco Central y a los diputados y senadores que aprueben un presupuesto que contemple financiar déficit fiscal con emisión monetaria, para terminar de una vez por todas y para siempre con estas prácticas insostenibles moralmente y criminales. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Y, además, propondremos que dicho delito esté a la altura de un delito de lesa humanidad, de manera tal que sea imprescriptible, para que tarde o temprano paguen el costo de sus acciones. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Estas son solo algunas de las reformas que vamos a implementar. Avanzaremos, ya sea a través de proyectos de ley, de decretos, o modificando regulaciones, en el proceso de regulación económica más ambicioso de nuestra historia, porque si no cambiamos este modelo económico de raíz, la Argentina no tiene futuro. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Sin embargo, todas estas medidas que hemos implementado, como también los proyectos de reforma que hemos promovido, han sido recibidos con recelo y desconfianza por buena parte de la dirigencia política argentina, por no decir con abierto rechazo. *(Aplausos.)*

Lo que pasó con el capítulo laboral del DNU y con la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, que reflejaban algunos de los cambios en los que queremos avanzar, demuestra cabalmente este pun-

to: una ley que tiene como norte volver a abrazar el modelo de la libertad, inspirada en las ideas de Alberdi y de la generación del 37, que viene a liberar las fuerzas productivas de los argentinos, a devolver libertades, a terminar con privilegios y negocios de la casta, fue manoseada y rechazada por una parte de la clase política que se resiste a cambiar.

Porque no debemos engañarnos: hay un sector importante de la dirigencia política que no quiere abandonar los privilegios del antiguo régimen. Lo vimos en las violentas manifestaciones frente al Congreso, en las declaraciones de los sindicalistas que se resisten a entender que la Argentina de los privilegios se terminó, en el accionar de diputados que pidieron el voto apoyando el cambio pero que pretendieron traicionar su mandato mientras nadie veía. Lo vimos, también, en la reaparición de los jinetes del fracaso, como Sergio Massa, Pablo Moyano, Juan Grabois y Máximo Kirchner. (*Aplausos y manifestaciones.*) Incluso, con la reaparición de la expresidente Cristina Fernández Kirchner (*manifestaciones*), que ha sido responsable de uno de los peores gobiernos de la historia. (*Manifestaciones.*)

Pero también lo vimos con periodistas que, frente a la decisión de terminar con la pauta oficial, han decidido salir a defender sus privilegios de manera descarnada, llegando a caer en delitos de calumnias e injurias y mentir de manera depravada.

Lo vimos también en gobernadores, a los que solo les importa asegurarse la caja para poder seguir con la fiesta del gasto público, la pauta oficial, los recitales de artistas con alto caché y dudosa calidad, los aviones privados y tantos otros vicios a los que nos tienen acostumbrados los políticos hace décadas. Evidentemente, hay muchos actores del *establishment* político y económico del país que no quieren dejar atrás la Argentina del fracaso; algunos por miedo al cambio, otros porque son los beneficiarios de este antiguo régimen.

Es importante que la sociedad comprenda que fue la resistencia de gran parte de la política a renunciar a sus privilegios lo que boicoteó la ley, como quedó de manifiesto cuando hubo 142 votos rechazando el artículo de la eliminación de los fondos fiduciarios. Durante todo el proceso de negociación para la sanción de la ley, se puso en evidencia un sector de la clase política que no entiende el momento histórico ni para qué nos eligió la gente.

Nosotros no vinimos a jugar el juego mediocre de la política; no vinimos a prestarnos al toma y daca de siempre, a emular a esos políticos que supeditan sus proyectos al intercambio de favores, cargos y negocios. No vinimos a hacer más de lo mismo; vinimos a cambiar el país en serio. Por eso, antes que aprobar un proyecto vaciado de contenido, preferimos retirarlo. No negociamos el cambio y vamos a cumplir la promesa que le hicimos a la sociedad, con o sin el apoyo de la dirigencia política. Lo haremos con las herramientas que nos puedan brindar o lo haremos únicamente con los resortes legales del Poder Ejecutivo, como venimos haciendo hasta ahora. Porque nosotros, cuando nos encontramos con un obstáculo, no vamos a dar marcha atrás, vamos a seguir acelerando. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Ahora, la realidad es que hoy nos encontramos frente a un punto de inflexión. La crisis que hemos caracterizado es mucho más profunda que simplemente material; es una crisis de horizonte, porque todo lo que he-

mos probado los argentinos en los últimos 100 años, ha fracasado. Ya no quedan opciones; la conclusión lógica es que la única alternativa posible es hacer algo diametralmente distinto a lo que se ha hecho en el pasado. Eso es lo que estamos intentando hacer nosotros: volver a las bases, volver a las ideas que hicieron grande a este país.

Sin embargo, nos hemos encontrado con una resistencia indeclinable a realizar cualquier cambio. Hemos encontrado una voluntad por obstruir cualquier reforma. Todo atisbo de cambio que implique un sacrificio para la clase política ha sido rechazado. Algunos, porque no entienden la gravedad de la situación en la que nos encontramos y se aferran a tradiciones pasadas que solo han producido fracasos; y otros que se resisten a perder sus privilegios, sus negocios o su comodidad.

Esto nos deja de frente a dos escenarios posibles; el primero, es el camino en el que estamos inmersos: el camino de la confrontación, el del conflicto. Ese no es el camino que elegimos; y lo hemos demostrado haciendo el intento de enviar a esta honorable casa un ambicioso proyecto de ley, con la expectativa de que fuera acompañado.

Ahora, si bien no elegimos el camino de la confrontación, tampoco le escapamos. Porque sabemos desde el día que decidimos meternos en política, que dar esta pelea no iba a ser fácil.

Quiero decirles, sin embargo, que si eligen el camino de la confrontación se encontrarán con un animal muy distinto al que están acostumbrados. Porque a diferencia de algunos de los que están acá, o de quienes nos miran desde su provincia, la política para nosotros no es un fin en sí mismo. No vivimos por la política; no vivimos de la política; no tenemos ambición de poder. Lejos de todo eso, lo único que tenemos es sed de cambio. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Nosotros no tomamos decisiones pensando en nuestra carrera política. Nosotros vinimos a enarbolar las banderas de la libertad, con plena conciencia de que íbamos a tener que pagar los costos de la fiesta obscena que muchos de ustedes realizaron. Porque lo que nos mueve a nosotros no es el poder por el poder mismo, sino nuestra causa sagrada: la defensa de la vida, la libertad y la propiedad privada de los argentinos. *(Aplausos y manifestaciones.)*

No buscamos ni provocamos la confrontación; no queremos discutir el pasado. Venimos a plantear una agenda de futuro porque, como dice el refrán, el secreto del cambio es concentrar toda tu energía no en luchar contra lo viejo, sino en construir lo nuevo. *(Aplausos.)*

Nosotros venimos a poner nuestra energía en construir lo nuevo. Pero quiero decirles a todos los que están acá y a quienes nos están mirando que, si lo que buscan es el conflicto, conflicto tendrán. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Porque a diferencia de algunos de ustedes, que están pensando en su próxima elección o en sus propios intereses, nosotros solo pensamos en defender la causa de la libertad, en reconstruir nuestra Nación y en brindarles un futuro de prosperidad a nuestros hijos, a cualquier precio. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Sin embargo, la confrontación no es el camino que queremos ni el que elegimos. Hay otro camino posible. Un camino distinto. Un camino de paz y no de confrontación. Un camino de acuerdo y no de conflicto. Acuerdo, sí. No al consenso contra el cambio. *(Aplausos.)*

Debo ser honesto en decirles que no tengo demasiadas esperanzas de que tomen este camino. Creo que la corrupción, la mezquindad y el egoísmo están demasiado extendidos. Pero, si bien no tengo demasiadas esperanzas, tampoco las he perdido. Es más, quiero que me demuestren que estoy equivocado. Quiero desafiarlos a que demuestren que la política puede ser más que lo que es. Que podemos aspirar a ser mejores. Que demuestren que, a pesar de nuestras diferencias, podemos anteponer los intereses de la Nación a los miserables intereses electorales. Por esta razón, y con el deseo de estar equivocado en mi desconfianza hacia muchos de ustedes, es que quiero aprovechar esta ocasión para extenderles una invitación.

Hoy, en la primera apertura de sesiones de nuestra administración, quiero convocar, tanto a gobernadores como a expresidentes y líderes de los principales partidos políticos a que depongamos nuestros intereses personales y nos encontremos el próximo 25 de mayo en la provincia de Córdoba para la firma de un nuevo contrato social llamado Pacto de Mayo, un contrato social que establezca los diez principios del nuevo orden económico argentino. *(Aplausos y manifestaciones.)*

De esta manera, espero que podamos dejar atrás las antinomias del pasado, abandonar las recetas del fracaso y volver, tal como hicieron nuestros padres fundadores hace más de 200 años, a abrazar, de una vez y para siempre, las ideas de la libertad.

Ese Pacto de Mayo tendrá por fin establecer las diez políticas de Estado que el país necesita para abandonar la senda del fracaso y comenzar a recorrer el camino de la prosperidad.

Esas diez políticas de Estado son: uno, la inviolabilidad de la propiedad privada. *(Aplausos.)*

Dos, el equilibrio fiscal innegociable. *(Aplausos.)*

Tres, la reducción del gasto público a niveles históricos en torno al 25 por ciento del PIB. *(Aplausos.)*

Cuatro, una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva, simplifique la vida de los argentinos y promueva el comercio. *(Aplausos.)*

Cinco, rediscutir la coparticipación federal de impuestos y terminar para siempre con el modelo extorsivo actual. *(Aplausos.)*

Seis, un compromiso de las provincias de avanzar en la explotación de los recursos naturales del país. *(Aplausos.)*

Siete, una reforma laboral moderna que promueva el trabajo formal. *(Aplausos.)*

Ocho, una reforma previsional que le dé sustentabilidad al sistema, respete a quienes aportaron y permita, a quienes prefieran, suscribirse a un sistema privado de jubilación. *(Aplausos.)*

Nueve, una reforma política estructural, que modifique el sistema actual y vuelva a alinear los intereses de los representantes y los representados. *(Aplausos.)*

Diez –y por último–, la apertura del comercio internacional de manera que la Argentina vuelva a ser un protagonista del mercado global. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Estas diez ideas, que son las bases de progreso de cualquier nación, podrán sentar las condiciones del crecimiento argentino por los próximos cien años, para que una vez más la Argentina sea un faro de luz para Occidente. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Toda la política está convocada a acompañarnos. No nos importa quiénes sean, de dónde vengan, ni qué ideas hayan defendido. Para mostrar el compromiso del gobierno de avanzar en esta dirección, he instruido al jefe de Gabinete, al ministro de Economía y al ministro del Interior para que, como primer paso antes de firmar el Pacto de Mayo, convoquen a los gobernadores de todas las provincias argentinas a la Casa Rosada para firmar un preacuerdo y sancionar tanto la Ley Bases, como un paquete de alivio fiscal para las provincias. *(Aplausos.)*

Sancionadas ambas leyes como muestra de buena voluntad, podremos empezar a trabajar en un documento común –basado en estos diez principios esbozados previamente– para así, el 25 de mayo de este año, reunidos en La Docta, podamos dar inicio a una nueva época de gloria para nuestro país. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Esta es la oferta que nosotros ponemos sobre la mesa. Quedará en ustedes y en el resto de la dirigencia argentina saber aprovechar la oportunidad de cambiar la historia o, de lo contrario, pretender continuar por este camino de decadencia por el cual nos han traído. Ese día veremos quiénes están sentados a la mesa trabajando por los argentinos y quiénes pretenden continuar por este camino de servidumbre.

Quiero ser claro acerca de la naturaleza de esta convocatoria. Nuestras convicciones son inalterables: ordenaremos las cuentas fiscales de la Argentina con o sin la ayuda del resto de la dirigencia política. *(Aplausos.)* Pero si el resto de la política acompaña, lo haremos más rápido y mejor, con menor costo social y mayor costo para quienes viven de este sistema. Si el resto de la política acompaña, las reformas que implementaremos tendrán un carácter más duradero y, en consecuencia, generarán mayor seguridad para los actores económicos locales y extranjeros, lo cual redundará en acelerar el crecimiento económico, la caída de la pobreza y la mejora del bienestar.

Este momento histórico no es para cualquiera: no es para dirigentes que especulan políticamente, no es para quienes piensan que gobernar es un concurso de popularidad, no es para los que quieren mantener sus privilegios a costa de un país quebrado, y no es para almas bellas, para las cuales las formas o las comas en un texto pesan más que la voluntad de cambio. Es para hombres o mujeres de Estado, para patriotas, para aquellos que piensan en la historia, que están dispuestos a arriesgarlo todo en beneficio de la Nación, porque arreglar este país requiere de enormes sacrificios. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Nosotros no gobernamos para ser populares. La búsqueda de popularidad es un mal consejo para un líder. Es esa brújula la que empujó a los gobiernos de los últimos veinte años a postergar medidas que, si bien eran difíciles, eran también necesarias. Nosotros no escuchamos esos cantos de sirena, no gobernamos para ser populares ni hoy ni mañana. Gobernamos para todos los argentinos, incluso, para los argentinos que aún no nacieron, para que algún día, dentro de treinta años, cuando la Argentina sea una potencia mundial, las generaciones futuras miren para atrás y digan: "Fue ahí, en La Docta, en nuestra querida provincia de Córdoba, que comenzó el camino a la prosperidad". (*Aplausos y manifestaciones.*)

Por eso tenemos la mano firme, porque tenemos el rumbo claro. Por eso también aceptamos pagar todos los costos políticos para lograr esos cambios, inclusive costos políticos que no nos correspondan. Porque si el precio de arreglar este país es caer al ostracismo, allí me encontrarán con orgullo, porque para nosotros no hay nada más sagrado que la lucha por la libertad. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Miro a la Argentina y veo un país con todo por hacer. Un país rico en recursos naturales, rico en capital humano y con un espíritu hambriento de prosperidad, pero encerrado, encorsetado y reprimido por un modelo que solo puede conducir al fracaso.

Nosotros vinimos a devolverles la libertad a los argentinos, porque solo una sociedad libre puede progresar; solo una sociedad dinámica que trabaja, que emplea, que comercia, que produce, que importa y que exporta, sin que nadie le diga qué ni cómo, puede prosperar. Solo siendo una sociedad libre podemos aprovechar, como Nación, los dones naturales que Dios nos ha concedido. Miro a la Argentina hoy y tengo la certeza de que, con las ideas de la libertad como faro, este país aún tiene todo para retomar el camino de la prosperidad.

Para eso gobernamos, para volver a hacer de la Argentina una de las grandes naciones del mundo, líder y referencia de la región. Una potencia productiva agrícola, energética, comercial, marítima y tecnológica, llena de vida, voraz por poblar los rincones de la patria, con el espíritu de frontera que alguna vez nos caracterizó. Ese es el país con el que sueño y para el que gobierno. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Para concluir este mensaje, a los gobernadores, a los dirigentes, a los distintos partidos del sistema político y a los diputados y senadores que se encuentran aquí presentes hoy les digo: están ante un momento bisagra en la historia argentina. Pueden aferrarse a un sistema injusto, del cual la gran mayoría de la sociedad es víctima, o bien pueden dejar sus intereses particulares y prejuicios ideológicos de lado, colaborar con nuestra misión del cambio, ayudarnos a transformar el país y pasar a la posteridad como patriotas.

Si eligen estar a la altura de las circunstancias y presentarse en Córdoba a firmar el Pacto de Mayo, tanto yo como el pueblo argentino reconocemos ese gesto como un acto de humildad y valentía, y una señal clara de que podemos trabajar juntos, sin rencores.

A los argentinos les pido solo una cosa: paciencia y confianza. Falta un tiempo para que podamos percibir el fruto del saneamiento económico y

de las reformas que estamos implementando. Es más, todavía no hemos visto todos los efectos del desastre que heredamos, pero estamos convencidos de que vamos por el camino correcto, porque, por primera vez en la historia, estamos atacando el problema por su causa, el déficit fiscal, y no por sus síntomas.

Por eso, les pido paciencia y confianza, porque por más oscura que sea la noche, siempre sale el sol por la mañana. *(Aplausos y manifestaciones.)*

El rey Salomón le pidió a Dios sabiduría para distinguir el bien del mal, coraje para elegirlo y templanza para mantenerse en ese camino. Yo le pido lo mismo para mí y para todos los aquí presentes.

De esta manera, quedan inauguradas las sesiones ordinarias número 142 del Honorable Congreso de la Nación. Que Dios bendiga a los argentinos y que las fuerzas del cielo nos acompañen. Muchas gracias y ¡viva la libertad, carajo! *(Aplausos y manifestaciones.)*

¡Viva la libertad, carajo! *(Aplausos y manifestaciones.)*

¡Viva la libertad, carajo! *(Aplausos y manifestaciones.)*

Sra. Presidente (Villarruel).- Habiéndose cumplido el objetivo de esta solemne asamblea, queda levantada la misma. *(Aplausos y manifestaciones.)*

-Son las 22.04

Pablo A. Volpe

DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

5

APÉNDICE

I

CONVOCATORIA

MENSAJE Y DECRETO DEL PODER EJECUTIVO


República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Nota

Número: NO-2024-20178423-APN-SRPYSC#JGM

Referencia: NOTA DEL MENSAJE N° 13/2024

A: LA SEÑORA PRESIDENTE DEL HSN (Dra. Victoria Eugenia VILLARRUEL),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

SEÑORA PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle adjunto al presente el Original del Mensaje N° 13/2024 que comunica el dictado del Decreto N° 197 del 26 de febrero de 2024, por el cual se dispone el horario de las 21:00 horas del día 1° de marzo próximo para la apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, correspondientes al año en curso.

Sin otro particular saluda atte.

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS
27 FEB 2024
EXP. P.E. N° 222/23 Hora 8:00
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 26 de Febrero de 2024

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.26 21:25:51 -03:00

Omar Bruno DE MARCHI
Secretario
Secretaria de Relaciones Parlamentarias y con La Sociedad Civil
Jefatura de Gabinete de Ministros



Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.26 21:25:50 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD



Mensaje

Número: MEN-2024-13-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 26 de Febrero de 2024

Referencia: Mensaje comunica Horario de Apertura de las Sesiones Ordinarias del HCN

AL H. CONGRESO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme al H. CONGRESO DE LA NACIÓN con el fin de remitirle el Decreto por el cual se señalan las 21:00 horas del día 1° de marzo próximo para la apertura de las Sesiones Ordinarias correspondientes al año en curso.

Saludo con mi mayor consideración.

Digitally signed by POSSE Nicolas José
Date: 2024.02.26 20:55:45 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nicolas POSSE
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by MILI Javier Gerardo
Date: 2024.02.26 20:18:28 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Javier Milí
Presidente
Presidencia de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
EL ELECTRONICA - 026
Date: 2024.02.26 20:18:36 -0300



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD



Decreto

Número: DECTO-2024-197-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 26 de Febrero de 2024

Referencia: Horario de Apertura de las Sesiones Ordinarias del HCN

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 8 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Señálanse las 21:00 horas del día 1° de marzo próximo para la apertura de las Sesiones Ordinarias del H. CONGRESO DE LA NACIÓN, correspondientes al año en curso.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by Nicolás Posse
Date: 2024.02.26 20:02:39 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nicolás POSSE
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by Javier Milei
Date: 2024.02.26 20:18:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Javier Milei
Presidente
Presidencia de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA - GDE
Date: 2024.02.26 20:18:00 ART

II**MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA NACIÓN 2023**

La Memoria detallada del estado de la Nación puede consultarse en la página web de la Jefatura de Gabinete de Ministros:

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/memoria-de-la-nacion>

Listado completo de Publicaciones de la Dirección Servicios Legislativos

[Dosieres Legislativos y mensajes presidenciales](#)

[Legislación Oficial Actualizada](#)

[Encuesta de Satisfacción de las Publicaciones](#)

DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO

Subdirección Documentación e Información Argentina

Dirección Servicios Legislativos

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

Palacio del Congreso de la Nación Av. Rivadavia 1864- CP: 1033

Oficina n° 300 – 3° Piso

Tel: 4378-5534/4378-5626/4378-5600 interno 1024

E-mail: drldifusion@bcn.gob.ar